

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 04 de Diciembre del 2017		No.Orden:467/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
HOSPIMEDIC, S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO	-	-
3	Unidad	ESTETOSCOPIO ELECTRONICO RANGO: MODO CAMPANA, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS (61103)	\$325.44	\$976.32
-	-	TOTAL.....	-	\$976.32
SON: novecientos setenta y seis 32/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, FONDOS DERIVADOS DEL LAUDO ARBITRAL, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA:PARA LA ENTREGA COMUNICARSE A LA GERENCIA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR A LIC. EDWIN GIOVANNI HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, GERENTE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL AL TELEFONO 2593-7035				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.